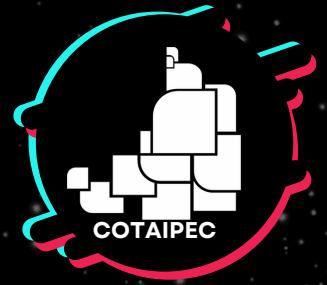




CONCURSO JUVENIL UN TIKTOK PARA PROTEGER MIS DATOS PERSONALES

PRESENTA UN VIDEO CREATIVO



La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIEPEC) invita a participar en el CONCURSO JUVENIL 2024 "UN TIK TOK PARA PROTEGER MIS DATOS PERSONALES", cuyo objetivo es promover la importancia de la privacidad y la protección de los datos personales por medio de videos cortos producidos a través de la aplicación TikTok, de manera creativa y que ayuden a prevenir el mal uso de la información personal en redes sociales y plataformas digitales.

PARTICIPANTES:

- Podrán participar, de manera individual o en equipos de hasta 5 integrantes, jóvenes de 15 a 25 años que residan en el Estado de Campeche.
- Para el caso de concursar en la modalidad de equipo, sus integrantes deberán designar por escrito a un representante único, quien será la persona acreditada ante la Comisión para el cobro del premio en caso de ocupar alguno de los tres primeros lugares en este concurso.

¿CÓMO PARTICIPAR?:

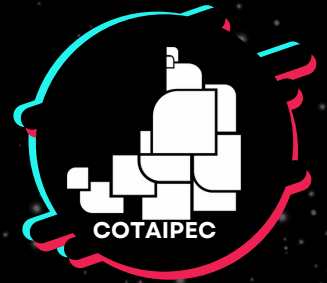
Se deberá realizar en la aplicación de "Tiktok" un video alusivo a alguno de los siguientes temas:

- La importancia de proteger la privacidad, la intimidad y los datos personales en Internet y las redes sociales.
- Los peligros que enfrentan los jóvenes al compartir su información personal e íntima con desconocidos en las redes sociales.
- Riesgos del ciberbullying por compartir los jóvenes sus datos personales e íntimos en las redes sociales.
- Formas en que los jóvenes pueden prevenir o evitar ataques o daños a su privacidad e intimidad en las redes sociales.



CONCURSO JUVENIL
**UN TIKTOK
PARA
PROTEGER
MIS DATOS
PERSONALES**

PRESENTA UN VIDEO CREATIVO



Los videos concursantes pueden ser presentados en idioma español o lengua indígena. En este último caso el video deberá ser acompañado de la respectiva traducción al español.

El video deberá ser inédito y completamente original con una duración máxima de 120 segundos, así como contener los siguientes hashtags en la descripción:

#COTAIPEC #PROTEJOMISDATOSPERSONALES

Los videos no podrán tener contenido que sea copiado de otro material existente, ni contener material inapropiado, que infrinja derechos de terceros. No se permite el uso de personajes de dibujos animados o películas, nombres o siglas de instituciones públicas, leyendas o emblemas comerciales o políticos, ni lenguaje obsceno o que incite a la violencia o algún tipo de discriminación.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

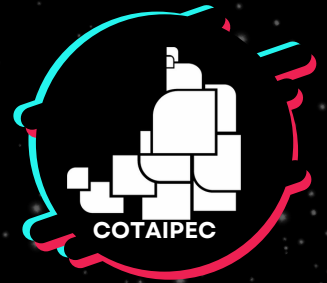
Las personas que deseen participar deberán presentar la siguiente documentación:

- Cédula de identificación que deberá contener los siguientes datos:
 - Nombre completo del participante
 - Edad
 - Nombre de la escuela.
 - En caso de menores de edad proporcionar el nombre del padre, madre o tutor.
 - Número telefónico del padre, madre o tutor donde se pueda localizar al participante.
 - Correo electrónico.
- Para acreditar su edad deberán presentar copia simple de una identificación oficial.
- En el caso de los concursantes menores de edad: copia simple de su acta de nacimiento y una carta de autorización de la madre, padre o tutor (en caso de ser tutor, deberá acreditar con documento legal) aprobando su participación con firma autógrafa.
- Para acreditar su residencia, deberán presentar copia simple de un comprobante de domicilio (Recibo de pago de servicios como luz, teléfono fijo o móvil, agua, Internet o de televisión por cable).
- Nombre del video (Tiktok).
- Enlace electrónico del video participante.



CONCURSO JUVENIL
**UN TIKTOK
PARA
PROTEGER
MIS DATOS
PERSONALES**

PRESENTA UN VIDEO CREATIVO



Los participantes registrados recibirán un acuse de su registro que incluirá la asignación de un folio de participación, mismo que servirá para su identificación durante el desarrollo del concurso.

Los participantes podrán entregar su material por correspondencia o personalmente en las instalaciones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAPEEC), ubicada en avenida Héroe de Nacozari número 220, colonia Ampliación Cuatro Caminos, entre calle Tacubaya y avenida López Portillo, C.P. 24070, de la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 14:00 horas.

También pueden realizar su registro a través del correo electrónico gobiernoabierto@cotapec.org.mx; adjuntando el enlace del video y la documentación solicitada.

CRITERIOS A EVALUAR:

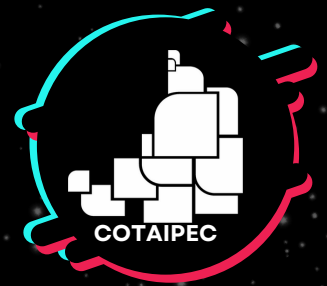
- Creatividad: 40%
- Contenido: 30%
- Impacto Social: 30%

FECHAS DE RECEPCIÓN:

- El periodo de recepción de los trabajos será a partir del día del 09 de septiembre y hasta el 22 de noviembre de 2024.
- En caso de tener dudas sobre la presente convocatoria, podrán acudir a las oficinas antes señaladas o comunicarse al número telefónico (981) 8117953, ext. 114 en la Dirección de Gobierno Abierto y Vinculación. También podrán utilizar tales vías de comunicación con la finalidad de recibir la asesoría necesaria para la elaboración de su video.
- Cualquier situación no prevista o controversia derivada de la presente convocatoria, será resuelta por la COTAPEEC.



CONCURSO JUVENIL
**UN TIKTOK
PARA
PROTEGER
MIS DATOS
PERSONALES**
PRESENTA UN VIDEO CREATIVO



PREMIOS:

- 1er. Lugar: \$ 5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 MN)
- 2do. Lugar: \$ 3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 MN)
- 3er. Lugar: \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 MN)

Todos los concursantes recibirán una constancia de participación electrónica y reconocimiento a los primeros 3 lugares.

RESULTADOS Y PREMIACIÓN:

Los nombres de los ganadores se darán a conocer a partir del 05 de diciembre de 2024 en la página web y redes sociales de este organismo garante www.cotaippec.org.mx, y el evento de premiación se realizará el 11 de diciembre de 2024 en las instalaciones de éste.

CESIÓN DE DERECHOS:

Todos los concursantes reconocen y aceptan que con la simple inscripción, ceden sus derechos patrimoniales de autor respecto de los materiales con los que concursaran a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, la cual podrá libremente reproducir, divulgar, publicar, difundir, transmitir en medios físicos y electrónicos y, en general, ejercer cualquier acto de disposición de los trabajos de la manera que mejor convenga a sus intereses, sin que en ningún caso la mencionada institución quede obligada al pago de cualquier tipo de contraprestación. La participación en el concurso implica la aceptación de las bases de la presente convocatoria y los resultados serán irrevocables.